



**ACTA DE LA QUINCAGESIMA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO
CELEBRADA EL 09 DE FEBRERO DEL AÑO 2018 DOS MIL
DIECIOCHO.**

HOJA No.1

ACTA No. 80

QUINCAGESIMA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

H. AYUNTAMIENTO DE IXTLAHUACAN, COL.

2015-2018

- - - En la población de Ixtlahuacán, Cabecera del Municipio de su mismo nombre del Estado de Colima, siendo las 09:00 hrs. (nueve horas) del día 09 de febrero de 2018 (dos mil dieciocho), La Presidenta Municipal, el Síndico y Regidores del H. Ayuntamiento de Ixtlahuacán, Col., se reunieron con la finalidad de llevar a cabo la Quincuagésima Sesión Ordinaria de Cabildo, bajo el siguiente:

Orden del día

- 1.- Lista de Asistencia.
- 2.- Declaración de quórum legal e instalación formal de la sesión, por la Presidenta Municipal Blanca Estela Acevedo Gómez.
- 3.- Lectura y Aprobación en su caso, del orden del día.
- 4.- Lectura y Aprobación, en su caso, del acta de la sesión anterior.
- 5.- Solicitud de autorización del programa Operativo Anual FAIS 2018.
- 6.- Autorización de disminuciones al POA y FAIS 2017 y su reprogramación.
- 7.- Autorización de fondo Revolvente para la Secretaría Particular de Presidencia.
- 8.- Asuntos Generales.
- 9.- Clausura de la Sesión.

--PUNTO NÚMERO UNO.-- En el desahogo del primer punto se procedió a nombrar lista de presentes por el secretario, contestando presente la C. Blanca Estela Acevedo Gómez, Presidenta Municipal, C.PRIV. Humberto Rincón Zaragoza, Síndico Municipal, los regidores

[Handwritten signatures in blue ink on the right margin]



ACTA DE LA QUINCAGESIMA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO CELEBRADA EL 09 DE FEBRERO DEL AÑO 2018 DOS MIL DIECIOCHO.

HOJA No.2

CC. Evangelina Orozco Ocaranza, LIC. Carlos Heredia Cruz, ENF. Ma. Cruz Verduzco Eudave, PROFRA. Griselda Brizuela Bautista, M.V.Z. Jorge Audel Mendoza Virgen, C. María Teresa Arias Olivares, y C. Pablo Diego Ramírez, no estando presente y justificando su ausencia la C. María del Rosario Gómez Godínez, informando a la presidenta municipal que existe quórum legal, para efectuar la sesión. -----

--PUNTO NÚMERO DOS.- Para el desahogo del segundo punto, La Presidente Municipal **C. Blanca Estela Acevedo Gómez**, solicito a los regidores ponerse de pie, declaró legalmente instalada la Sesión, siendo las 10:11 hrs. (diez horas con once minutos). -----

--PUNTO NÚMERO TRES.- Para la atención del tercer punto fue leído el orden del día por el secretario, y sometido a la aprobación por parte de la presidenta municipal, siendo autorizado por **UNANIMIDAD** de los presentes. -----

--PUNTO NÚMERO CUATRO.- En el desahogo del cuarto punto el secretario menciona que ya había sido remitida el acta anterior y puesta a consideración que fue y al no haber comentarios a la misma, el cabildo aprobó por **UNANIMIDAD** su contenido. -----

--PUNTO NÚMERO CINCO.- En el desahogo de este punto se dio lectura a la solicitud de autorización del programa Operativo Anual FAIS 2018, presentada por el director general de desarrollo municipal mediante escrito que se inserta a continuación. -----

Oficio: DGDDM/039/2018.
Asunto: Solicito autorización

C. Blanca Estela Acevedo Gómez
Presidenta Municipal de Ixtlahuacán
P r e s e n t e:

Por medio del presente me dirijo a usted, con el debido respeto que se merece, para solicitarle que en la próxima sesión de cabildo tenga a bien someter a su aprobación la autorización del POA 2018 del Fondo de Aportaciones de Infraestructura Social Municipal FAISM 2018.

Anexo al presente el POA 2018

Sin otro en particular, y en espera de una favorable respuesta a la presente petición, me despido de usted con un afectuoso y cordial saludo, quedando a sus órdenes.

Handwritten signatures and initials in blue ink along the right margin of the page.



ACTA DE LA QUINGUESIMA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO
CELEBRADA EL 09 DE FEBRERO DEL AÑO 2018 DOS MIL
DIECIOCHO.

HOJA No.3

ATENTAMENTE:
Ixtlahuacán Col., A 08 de febrero de 2017.

Lic. Abdías María Acevedo
Director General de Desarrollo
Municipal de Ixtlahuacán

Al oficio inserto ut supra se anexa la propuesta de POA
aludida en los términos siguientes:

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE IXTLAHUACÁN

Dirección General de Desarrollo Municipal de Ixtlahuacán

POA FAISM 2018



DATOS GENERALES						LOCALIZACIÓN	ESTRUCTURA FINANCIERA RECURSOS AUTORIZADOS 2018 (PESOS)			
APERTURA PROGRAMÁTICA		Nº DE OBR A	NOMBRE DE LA OBRA O ACCIÓN	MUNICIPIO	LOCA LIDAD O COLO NIA	INVERSIÓ N TOTAL	FEDE RAL	EST ATA L	MUNICIPAL (FAISM)	OTRO RECU RSOS PROPI O
PROGRA MA (CLAVE)	SUBPRO GRAMA (CLAVE)									
VIV: VIVIEND A	TECHO FIRME		MEJORAMEINTO DE VIVIENDA CON CONSTRUCCIÓN DE 2,304 M2 DE LOSA DE CONCRETO ARMADO CON CONCRETO F'C=200 KG/CM2 DE 10 CMS DE ESPESOR VARILLA 3/8" 15 CMS	IXTLAHUA CÁN	VARIA S	\$ 1,550,131.2 0			\$1,550,131.2 0	
VIV: VIVIEND A	PISO FIRME		MEJORAMIENTO DE VIVIENDA CON LA CONSTRUCCIÓN DE 2,460 M2 DE PISO FIRME DE CONCRETO F'C=200 KG/CM2 DE 8 CM DE ESPESOR	IXTLAHUA CÁN	VARIA S	\$ 949,592.47			\$949,592.47	
VIV: VIVIEND A	CUARTO PARA BAÑO		MEJORAMIENTO DE VIVIENDA CON LA CONSTRUCCIÓN DE 40 BAÑOS	IXTLAHUA CÁN	VARIA S	\$ 1,116,271.6 0			\$1,116,271.6 0	
VIV: VIVIEND A	PISO FIRME, TECHO FIRME, MURO FIRME Y CUARTO PARA BAÑO		MEJORAMIENTO DE VIVIENDA (36 TONELADAS DE CEMENTO GRIS Y 1,000 LAMINAS DE ASBESTO)	IXTLAHUA CÁN	VARIA S	\$ 412,280.00			\$ 412,280.00	
URB: URBANIZ ACIÓN	ALUMBRA DO PÚBLICO		ALUMBRADO PÚBLICO	IXTLAHUA CÁN	VARIA S	\$ 1,000,000.0 0			\$ 1,000,000.00	
AYS: AGUA Y SANEAM IENTO	DRENAJE SANITARI O		DRENAJE	IXTLAHUA CÁN	VARIA S	\$ 1,586,776.4 1			\$ 1,586,776.41	

ORIGEN DEL RECURSO: FAISM \$ 10,128,414.00



**ACTA DE LA QUINGUAGESIMA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO
CELEBRADA EL 09 DE FEBRERO DEL AÑO 2018 DOS MIL
DIECIOCHO.**

HOJA No.4

AYS: AGUA Y SANEAM IENTO	AGUA POTABLE	AGUA POTABLE	IXTLAHUA CÁN	VARIA S	\$ 1,585,048.3 4		\$ 1,585,048.34		
URB: URBANIZ ACIÓN	CALLES	REHABILITACIÓN DE CALLES	IXTLAHUA CÁN	VARIA S	\$ 716,134.00		\$ 716,134.00		
	ACONDICI ONAMIE NTO DE ESPACIO S FISICOS Y ADQUISI CIÓN DE SOFTWARE Y HARDWA RE	PROGRAMA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL MUNICIPAL	IXTLAHUA CÁN	IXTLA HUAC ÁN	\$ 202,568.28		\$ 202,568.28		
	MOBIAR IO Y EQUIPO EDUCACI ONAL Y RECREAT IVO Y OBRA PÚBLICA EN BINES PROPIOS	INDIRECTOS	IXTLAHUA CÁN	IXTLA HUAC ÁN	\$ 303,852.42		\$ 303,852.42		
		FUENTE DE PAGO FISM- BANOBAS 2016	IXTLAHUA CÁN	IXTLA HUAC ÁN	\$ 705,759.28		\$ 705,759.28		
TOTAL					\$ 10,128,414. 00	\$ -	\$ -	\$ 10,128,414. 00	\$ -

Leído el anterior oficio y su anexo por parte del secretario, los integrantes del cabildo opinan estar en total acuerdo con lo expuesto, posterior a ello, La Presidenta Municipal, C. Blanca Estela Acevedo Gómez, lo somete a autorización, siendo aprobado por **UNANIMIDAD** de los presentes. -----

--PUNTO NÚMERO SEIS.-- Para el desahogo de este punto se dio lectura a la solicitud de autorización del disminuciones al POA y FAIS 2017 y su reprogramación, presentada por el director general de desarrollo municipal mediante escrito que se inserta a continuación. -

**Oficio: DGDDM/038/2018.
Asunto: Solicito autorización**

**C. Blanca Esthela Acevedo Gómez
Presidente Municipal de Ixtlahuacán
Presente:**

Acta No.80

09 DE FEBRERO DE 2018

4



**ACTA DE LA QUINGUAGESIMA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO
CELEBRADA EL 09 DE FEBRERO DEL AÑO 2018 DOS MIL
DIECIOCHO.**

HOJA No.5

Por medio del presente me dirijo a usted, con el debido respeto que se merece, para solicitarle que en la próxima sesión de cabildo tenga a bien someter a su aprobación la autorización disminuciones del POA 2017 del Fondo de Aportaciones de Infraestructura Social Municipal FAISM 2017, Así como la reprogramación de los rendimientos financieros 2017, las cuales son las siguientes:

Obra	Comunidad	Monto autorizado FAISM 2017	Cantidad a Disminuir	Monto Final A Autorizar FAISM 2017
AMPLIACIÓN DE RED ELECTRICA EN COLONIA GOBERNADORES	IXTLAHUACÁN	\$ 85,191.14	\$ 245.03	\$ 84,946.11
AMPLIACIÓN DE RED DE ALUMBRADO PÚBLICO COLONIA GOBERNADORES	IXTLAHUACÁN	\$ 64,637.92	\$ 55.94	\$ 64,581.98
CONSTRUCCIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO LED EN LLANOS DE SAN GABRIEL	IXTLAHUACÁN	\$ 47,795.50	\$ 358.74	\$ 47,436.76
AMPLIACION DE RED ELECTRICA	LAS TRANCAS	\$ 86,268.74	\$ 287.50	\$ 85,981.24
EQUIPAMIENTO CON PLANTAS SOLARES	LAS ANONAS Y LA TEPAMERA	\$ 29,213.39	\$ 245.92	\$ 28,967.47
REHABILITACIÓN DE RED ELECTRICA	LAS CONCHAS	\$ 9,303.01	\$ 199.47	\$ 9,103.54
MODIFICACIÓN DEL SISTEMA DE ALUMBRADO DEL ANDADOR TAMALA - IXTLAHUACÁN	AQUILES SERDAN (TAMALA)	\$ 215,423.89	\$ 966.89	\$ 214,457.00
AMPLIACIÓN DE RED DE ALUMBRADO PÚBLICO ANDADOR PRIMAVERA	LAS CONCHAS	\$ 45,645.04	\$ 307.50	\$ 45,337.54
AMPLIACION DE RED ELECTRICA EN CAUTAN	CAUTÁN	\$ 164,053.42	\$ 799.02	\$ 163,254.40
AMPLIACION DE ALUMBRADO PUBLICO PLAN DEL ZAPOTE	PLAN DEL ZAPOTE	\$ 32,609.18	\$ 119.82	\$ 32,489.36
AMPLIACION DE RED ELECTRICA EL CAMICHIN	EL CAMICHIN (26 DE JULIO)	\$ 53,783.28	\$ 343.74	\$ 53,439.54
CONSTRUCCIÓN DE RED DE DRENAJE EN LAS CONCHAS	LAS CONCHAS	\$ 252,889.60	\$ 2,131.55	\$ 250,758.05
MEJORAMIENTO	VARIAS	\$	\$	\$

[Handwritten signatures and initials in blue ink along the right margin of the page.]



**ACTA DE LA QUINGUAGESIMA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO
CELEBRADA EL 09 DE FEBRERO DEL AÑO 2018 DOS MIL
DIECIOCHO.**

HOJA No.6

DE VIVIENDA PARTIDA PARA CUARTO PARA BAÑO		1,060,458.02	218.24	1,060,239.78
		\$2,147,2723	\$6,279.6	\$2,140,992.7

Y los rendimientos financieros obtenidos durante todo el año de la cuenta bancaria del recurso FAISM 2017 es la cantidad de \$61,845.92.

De lo anterior solicito su autorización para poder ejercer los \$6,279.36 y los \$61,845.92, la primer cantidad remanentes de las obras 2017 financiadas con aportación FAISM, y la segunda intereses generados durante el año 2017, sumando la cantidad de \$68,125.28, la cual solicito su autorización para que sea ejercida en la adquisición de piedra cantera para que sea instalada en el jardín principal de la cabecera municipal de Ixtlahuacán.

Sin otro en particular, y en espera de una favorable respuesta a la presente petición, me despido de usted con un afectuoso y cordial saludo, quedando a sus órdenes.

ATENTAMENTE:
Ixtlahuacán Col., A 08 de Febrero de 2017.

Lic. Abdías María Acevedo
Director General de Desarrollo
Municipal de Ixtlahuacán

Leído el oficio por parte del secretario, se comentó por parte de los presentes estar de acuerdo en que ese remanente se utilice para la adquisición de cantera para colocarse en el jardín municipal, por su parte la regidora C. Ma Teresa Arias Olivares solicito que se gestionaran recursos para la colocación de unas letras con enfoque turístico con el nombre del municipio de Ixtlahuacán para ser instaladas en el jardín municipal a lo que La Presidenta Municipal, C. Blanca Estela Acevedo Gómez, manifestó que instruiría al Director de desarrollo municipal para que lo considerase dentro del presente ejerció fiscal por lo que no haber más comentarios lo somete a autorización, siendo aprobado por **UNANIMIDAD** de los presentes. - -

--PUNTO NÚMERO SIETE.-- Para la atención de este punto, el Secretario del Ayuntamiento dio lectura a un documento que a la letra dice:

PUNTO DE ACUERDO QUE PRESENTA LA PRESIDENTE MUNICIPAL, C. BLANCA ACEVEDO GOMEZ, PROPONIENDO

(Vertical signatures and marks on the right margin)



**ACTA DE LA QUINGUAGESIMA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO
CELEBRADA EL 09 DE FEBRERO DEL AÑO 2018 DOS MIL
DIECIOCHO.**

HOJA No.7

**LA AUTORIZACION DE UN FONDO REVOLVENTE PARA LA
SECRETARIA PARTICULAR DE PRESIDENCIA.**

**H. CABILDO MUNICIPAL
PRESENTE.**

La suscrita *C. BLANCA ESTELA ACEVEDO GOMEZ*, en mi carácter de *Presidenta Municipal*, me dirijo a ustedes, con fundamento en las facultades que me concede el artículo 47 de la *Ley del Municipio Libre del Estado de Colima*, a efecto de proponer a Ustedes el trámite al asunto señalado al rubro, para lo cual hago de su conocimiento los siguientes:

ANTECEDENTES

PRIMERO. – La dinámica propia de la agenda de *Presidencia Municipal* exige la atención de asuntos fuera de las instalaciones municipales que en más de las ocasiones demanda su atención fuera de los horarios ordinarios de trabajo y que implica la adquisición de alimentos y otros insumos menores para los cuales no se tiene un fondo revolvente que permita su solventación por parte de la *Presidente Municipal*.

SEGUNDO.- Que para una atención más ágil de estas necesidades se ha sugerido por la *Oficialía Mayor* y la *Tesorería Municipal* que este *H. Órgano Colegiado* autorice un fondo revolvente de hasta \$7,500.00 pesos y que se sujete a los mismos lineamientos que lo hace la *oficialía mayor* con los fondos autorizados a aquella.

En mérito de lo anterior tengo a bien proponer a Ustedes aprobar el siguiente

ACUERDO:

PRIMERO. - Por los antecedentes expuestos y con fundamento en el artículo 45, fracción IV, inciso a) de la *Ley del Municipio Libre* es de autorizarse y SE AUTORIZA UN FONDO REVOLVENTE PARA LA SECRETARIA PARTICULAR DE PRESIDENCIA MUNICIPAL HASTA POR \$7,500.00 PESOS, SUJETANDOSE A LOS MISMOS LINEAMIENTOS QUE EL DE LA OFICIALIA MAYOR.

Atentamente

Ixtlahuacán, Col. 09 de febrero de 2018

**C. BLANCA ESTELA ACEVEDO GOMEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL**

Handwritten signatures and initials in blue ink along the right margin of the page.



**ACTA DE LA QUINGUESIMA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO
CELEBRADA EL 09 DE FEBRERO DEL AÑO 2018 DOS MIL
DIECIOCHO.**

HOJA No.8

Leído y explicado el punto de acuerdo mencionado, La Presidenta Municipal, C. Blanca Estela Acevedo Gómez, lo somete a aprobación, siendo autorizado por **UNANIMIDAD** de los presentes. -

--PUNTO NÚMERO OCHO. - En el desahogo del octavo punto del orden del día correspondiente a Asuntos Generales, el Secretario del Ayuntamiento relaciono los asuntos recibidos en Secretaria siendo estos los siguientes:

- **PUNTO NÚMERO UNO.**-Se dio lectura a dos solicitudes para la compra de dos lotes.

Oficio No. 1

**HONORABLE CABILDO
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
IXTLAHUACAN, COL.
PRESENTE:**

ASUNTO: Solicitud Compra de un Lote Urbano

Por medio de este conducto me dirijo ante Ustedes. Para solicitarle de la manera mas atenta la Compra y la Desincorporación, de Este, del patrimonio de H. Ayto. Ixtlahuacan de un terreno Urbano que se ubica hacia Sur de esta población, en la Colonia 6 de enero, Ubicado por la calle Colima, que fue el primer fraccionamiento o Colonia que se hizo. Mas con esfuerzo y trabajo pudimos comprar un lote o fracción de esta, ya que años anteriores tenia que pasar por el Congreso del Estado y dar su aprobación para la escrituración, y era mas complicados hacer los tramites ya que teníamos que trasladamos a la ciudad de Colima y no contábamos con suficientes recursos.

Por lo cual al tener el conocimiento de que este predio pertenece al Fondo Legal, el H. Ayto. Constitucional de Ixtlahuacan, Colima, comparezco ante esta representación para solicitarle la Compra del inmueble, que esta inscrito en el catastro municipal de Ixtlahuacan a mi nombre y estoy al corriente del impuesto que me corresponde pagar. Ya que no cuento con la certeza jurídica de una escritura publica, en virtud de mi interés por tener bajo la norma los bienes míos ya que no mas cuento con la posesión desde hace mas de 10 años y no hemos tenido ningún problema con los vecinos circundantes o de mi alrededor y este predio se encuentra libre de cualquier gravamen.

[Vertical column of handwritten signatures in blue ink]



ACTA DE LA QUINGUESIMA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO
CELEBRADA EL 09 DE FEBRERO DEL AÑO 2018 DOS MIL
DIECIOCHO.

HOJA No.9

Con las siguientes Características Medidas y Superficie
Al Norte: 16.00 mts. Colindando con Luis Jorge Mariano
Al Sur: 15.02 mts. Colindando con Julián Ramos Espinoza
Al Oriente: 9.00 mts. Colindando con Concepción Torres Reyes
Al Poniente: 9.00 mts. Colindando con Calle Colima

SUPERFICIE: 139.50 M2.

Sin otro asunto en particular y sin más por el momento les envié un cordial saludo a todos los integrantes de este Honorable Cabildo del Ayuntamiento de Ixtlahuacán. Col. que en las próxima Sesión de Cabildo se me autorizó la **Venta o Compra de este terreno. Y la Desincorporación de este predio.**

Para su Escrituración con el Titular de la Notaria #1
C. LIC. RAMON PÉREZ DIAZ

Atentamente
Ixtlahuacán Col. 25 de enero del 2018

C. Norma Contreras Aguilar

Oficio No. 2

H. CABILDO DE IXTLAHUACAN, COL.
PRESENTE

Por este conducto me dirijo a ustedes H CABILDO de este Municipio de Ixtlahuacán, col. Mi Nombre es GOMBREDHY OLIVARES REYES.

Originario de la cabecera Municipal de este Municipio Radicado por la calle Morelos s/n desde hace 31 años. El motivo de mi escrito es para solicitar su autorización para que me venda un terreno localizado al oeste de la cabecera Municipal El cual poseía El C. Eliseo Mariano Arias desde que tengo conocimiento, El hoy me ha cedido su derecho con las siguientes colindancias al norte con PROFRA. ROSA BAUTISTA ARIAS-Y- C.PROFR. C. GABINO OLIVARES MARIANO sur C. PROFR. DANIEL REYES AGUILAR. Este C. MARIA DEL ROSARIO GOMEZ GODINEZ. Oeste C. PROFR. DANIEL REYES AGUILAR.

Soy recientemente casado y sin un patrimonio propio para vivir con mi esposa y dos hijos que tengo, cuento con un empleo muy humilde cuya remuneración no me es suficiente para comprar una casa ya construida por tal motivo solicito su comprensión y apoyo para iniciar mi propia vida.

Sin más asuntos que tratar y en espera de su apoyo me despido de ustedes enviándoles un cordial saludo.

(Vertical column of handwritten signatures and initials on the right margin)



ACTA DE LA QUINCAGESIMA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO
CELEBRADA EL 09 DE FEBRERO DEL AÑO 2018 DOS MIL
DIECIOCHO.

HOJA No.10

Atentamente

Gombredhy Olivares Reyes

Tras su lectura el propio secretario refirió como se había platicado en la reunión previa a la sesión, estos asuntos se remitirían a la Comisión de Patrimonio Municipal.

- **PUNTO NÚMERO DOS.-** El Secretario dio lectura a los siguientes oficios:

Oficio No. 1

Presidenta Municipal y Honorable Cabildo Municipal.

Presente:

A través del presente me dirijo a usted y a su Honorable cabildo, para solicitarle nuevamente a ustedes con el debido respeto merecido para que me sea autorizado por segunda ocasión el giro de "Tienda de Abarrotes con Venta de Cerveza", ya que la primera vez que me la autorizaron no pude realizar la solicitud porque no contaba con el recurso para hacer los pagos.

MIS DATOS PERSONALES

Nombre: Julián Gaspar Blas.

RFC: GABJ570128V90

Domicilio: Vicente Guerrero #10, col. Mojotal, Ixtlahuacán, Colima

Giro solicitado: Tienda de Abarrotes con Venta de Cerveza.

Me comprometo a cumplir y cubrir los trámites correspondientes solicitados para que me autoricen la licencia solicitada, Agradeciendo su atención a mi petición, y con la certeza de que me autorizaran el giro, reciban un cordial saludo.

Ixtlahuacán Colima a 29 de Enero del 2018

C. Julián Gaspar Blas

Oficio No. 2

H. Ayuntamiento constitucional de Ixtlahuacán, colima.
Ixtlahuacán, colima 06 de febrero del 2018

C. BLANCA ESTELA ACEVEDO GOMEZ
PRESIDENTA MUNICIPAL
PRESENTE:

Handwritten signatures and initials in blue ink along the right margin of the page.



ACTA DE LA QUINGUESIMA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO
CELEBRADA EL 09 DE FEBRERO DEL AÑO 2018 DOS MIL
DIECIOCHO.

HOJA No.11

Por este conducto solicito a usted de la manera más atenta la autorización de mi Licencia Municipal de "Tienda de Abarrotes con Bebidas Alcohólicas".

En espera de una respuesta favorable a mi petición le agradezco de antemano y le envío un cordial saludo.

Atentamente

IRMA ARIAS CHAVEZ

Oficio No. 3

Presidenta Municipal y Honorable Cabildo Municipal.

Presente:

Con el gusto de dirigirme a usted y a su Honorable cabildo, solicito a ustedes con el debido respeto merecido para que me sea autorizado el giro de "Tienda de Abarrotes con Bebidas Alcohólicas", ya que tengo un local adecuado para ejercer dicha venta, y además esto me servirá para tener ingresos propios y así poder mantener a mis hijas.

MIS DATOS PERSONALES

Nombre: Karina Carrillo Virgen.

RFC: CAVK9107104D4

Domicilio: El Capíre No. 7, col. Llanos de San Gabriel, Ixtlahuacán, Colima

Giro Solicitado: Tienda de Abarrotes con Bebidas Alcohólicas.

Me comprometo a cumplir y cubrir los trámites correspondientes solicitados para que me autoricen la licencia solicitada, agradeciendo su atención a mi petición, y con la certeza de que me autorizaran el giro, reciban un cordial saludo.

Ixtlahuacán Colima a 29 de Enero del 2018

C. KARINA CARRILLO VIRGEN

Una vez leídas las solicitudes por parte del secretario del H. Ayuntamiento, el regidor M.V.Z. Jorge Audel Mendoza Virgen, manifiesta que el Sr. Julián Gaspar Blas y la Sra. Irma Arias Chávez ya habían obtenido su autorización antes, mencionando que sería la última vez que se les aprobaría su licencia, no existiendo más



**ACTA DE LA QUINGUAGESIMA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO
CELEBRADA EL 09 DE FEBRERO DEL AÑO 2018 DOS MIL
DIECIOCHO.**

HOJA No.12

comentarios, la Presidenta Municipal, somete a votación las 3 licencias, siendo aprobadas por **UNANIMIDAD** de los presentes. - - -

- **PUNTO NÚMERO TRES.-** oficio enviado por parte de la líder sindical solicitando autorización para la jubilación del trabajador el C. J. Cruz Rincón Chávez.



ASUNTO: Autorización de Jubilación.

**HONORABLE CABILDO.
DEL H. AYUNTAMIENTO DE IXTLAHUACAN.
P R E S E N T E.**

*Con fundamento en el Artículo 69 Fracción IX de la Ley de los Trabajadores al Servicio del Gobierno, Ayuntamientos y Organismos Descentralizados del Estado de Colima, así como el Convenio Sindical de Concertación Laboral entre el Sindicato y el H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Ixtlahuacán. Se Solicita la **AUTORIZACION**, para la **Jubilación** del Trabajador **J. CRUZ RINCON CHAVEZ**, ya que con fecha del 01 de enero del presente año cumplió con 30 Años de Servicio, con base sindical de **Encargado del Rastro Municipal**, en el Departamento de Obras Pública.*

*Lo anterior queda sujeta a la **APROBACION** que el Honorable Cabildo designe para ello y hecho que sea previo autorización, sea publicado en el precepto legal correspondiente para que surta los efectos que en derechos corresponden.*

Anexo al presente oficio, copia de recibo de Nómina.

Agradeciendo su fina atención al presente y en espera de una respuesta favorable a nombre de los integrantes de nuestra agrupación sindical reciba un respetuoso saludo.

**Atentamente.
"SERVIR AL PUEBLO"
Ixtlahuacán, Col., a 24 de enero del 2018.
LA SECRETARIA GENERAL.**

C. ROXANA AIDEE VIRGEN MENDOZA.

Vertical column of handwritten signatures in blue ink on the right margin.



**ACTA DE LA QUINCAGESIMA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO
CELEBRADA EL 09 DE FEBRERO DEL AÑO 2018 DOS MIL
DIECIOCHO.**

HOJA No.13

Tras su lectura el propio secretario refirió como se había platicado en la reunión previa a la sesión, estos asuntos se remitirían a la Comisión de Hacienda Municipal.

- **PUNTO NÚMERO CUATRO.**- oficio enviado por parte de la C. Bertha Alicia Magaña Ortega, solicitando apoyo

HONORABLE CABILDO DEL H. AYUNTAMIENTO
DE IXTLAHUACAN, COL.
PRESENTE.

Por medio de este conducto y de la manera más atenta me dirijo a Ustedes para solicitarle su valioso Apoyo Económico, ya que me realizaran una Operación de la Columna, la cual me ocasiono que mi cuerpo quedara Inmóvil, el costo de la Operación es de \$35,000.00 (TREINTA Y CINCO MIL PESOS 00/100 M.N.), lo cual no cuento ya que soy una persona de escasos recursos.

Sin otro asunto que tratar me despido de ustedes esperando de una respuesta positiva a mi petición y sabedora de su gran corazón en apoyar a las personas de nuestro municipio, les envié un cordial saludo.

ATENTAMENTE
IXTLAHUACAN, COL.
A 23 DE ENERO DEL 2018.

C. BERTHA ALICIA MAGAÑA ORTEGA.

Leído el oficio de petición, por parte del secretario del H. Ayuntamiento, refirió como se había platicado en la reunión previa a la sesión, este asunto se remitiría a la Comisión de Hacienda Municipal, pues como se aprecia no tiene domicilio del peticionario y además es menester identificar la veracidad de la necesidad y su posible atención por parte del hospital regional universitario.

- PUNTO NÚMERO CINCO.**- en este punto se dio lectura al oficio enviado por parte del C. José Delgado Flores, el cual por su importancia se inserta a continuación.

C. H. INTEGRANTES DEL CABILDO.
PRESENTE

ASUNTO: Solicito ajuste de mi saldo



**ACTA DE LA QUINGUAGESIMA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO
CELEBRADA EL 09 DE FEBRERO DEL AÑO 2018 DOS MIL
DIECIOCHO.**

HOJA No.14

Por medio de la presente me dirijo a Usted(es), integrantes del Honorable Cabildo de Ixtlahuacán, Colima, para solicitarle de la manera más atenta se me autoricen el ajuste contable de la observación F79-fs/12/06, por la cancelación de gastos a comprobar de la cuenta pública del ejercicio 2012, por la cantidad de \$279,113.38 (Doscientos setenta y nueve mil ciento trece pesos 38/100 MN), menciono que por decreto No. 196 de fecha 7 de noviembre del 2013, donde me sanciona únicamente de la cantidad de \$48,657.24, es por ello que solicito su autorización para que se me haga el ajuste contable correspondiente ante esta Tesorería Municipal. Anexo copia del Decreto en mención.

Me despido de ustedes con un cordial saludo, gracias de antemano.

*Atentamente
Ixtlahuacán, col. A 6 de febrero 2018-02-06*

C. JOSE DELGADO FLORES

Tras su lectura el propio secretario menciono como se había platicado en la reunión previa a la sesión, estos asuntos se enviarían a la Comisión de Hacienda Municipal.

--PUNTO NÚMERO NUEVE.-- Para concluir la presente Sesión Ordinaria de Cabildo, La Presidente Municipal, C. Blanca Estela Acevedo Gómez, procede a la clausura, siendo las 10:31 hrs. (diez horas con treinta y un minutos), DANDO FE. -----

LA PRESIDENTE MUNICIPAL

C. BLANCA ESTELA ACEVEDO GOMEZ

EL SÍNDICO MUNICIPAL

C.PRIV. HUMBERTO RINCON ZARAGOZA

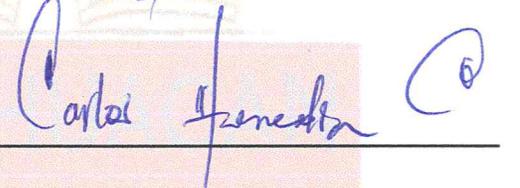


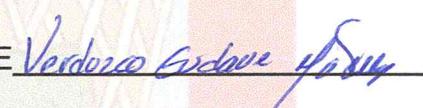
ACTA DE LA QUINGUAGESIMA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO
CELEBRADA EL 09 DE FEBRERO DEL AÑO 2018 DOS MIL
DIECIOCHO.

HOJA No.15

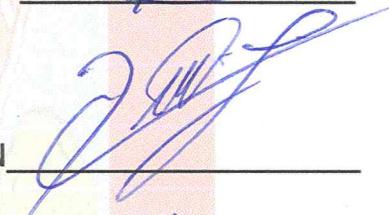
REGIDORES

C. EVANGELINA OROZCO OCARANZA 

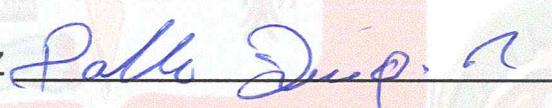
LIC. CARLOS HEREDIA CRUZ 

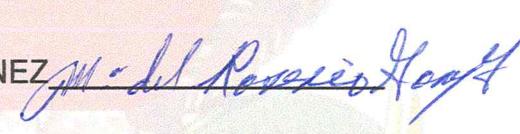
ENF. MA CRUZ VERDUZCO EUDAVE 

PROFRA. GRISELDA BRIZUELA BAUTISTA 

M.V.Z. JORGE AUDEL MENDOZA VIRGEN 

C. MARIA TERESA ARIAS OLIVARES 

C. PABLO DIEGO RAMÍREZ 

C. MARÍA DEL ROSARIO GÓMEZ GODÍNEZ 

SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO


LIC. PABLO JAVIER MANZO PEREZ.